

Jeffrey S. Martin  
Mayor



Public Health  
Prevent. Promote. Protect.

Kathleen Fitzgerald, Director  
Chris Hellwig, Health Officer

## TOWNSHIP OF HAMILTON

### DEPARTMENT OF HEALTH, RECREATION, SENIORS, AND VETERANS SERVICES

DIVISION OF HEALTH – 2100 Greenwood Avenue, Hamilton, NJ 08609 \*Office (609) 890-3826

#### SOLICITUDES Y LICENCIAS DE MATRIMONIO

##### ¿QUIÉN DEBE APLICAR EN EL MUNICIPIO DE HAMILTON?

- Los solicitantes que residen en el municipio de Hamilton (Condado de Mercer). La licencia es válida en todo New Jersey; o
- Si los solicitantes son de fuera del estado y la ceremonia tendrá lugar en el municipio de Hamilton. La licencia solo será válida en el municipio de Hamilton, Condado de Mercer.

##### ¿DÓNDE APLICAR?

Departamento de Salud de Hamilton – Estadísticas Vitales – 2100 Greenwood Ave, Hamilton, NJ 08609

(Al lado del edificio municipal. Entre por la puerta más a la derecha con un rótulo azul que dice “DIVISION OF HEALTH ENTRANCE”). Por favor llame al 609-890-3826 o 609-890-3820 cuando tiene una fecha matrimonio, un lugar de matrimonio y un oficiante.

*\*La cita de aplicación durará aproximadamente 30 minutos para cumplir.*

##### PERSONAS REQUERIDAS SER PRESENTES PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA:

Ambos solicitantes y un (1) testigo quien tiene 18 años o más (con una licencia de conducir o pasaporte válido)

##### ARTÍCULOS REQUERIDOS AL TIEMPO DE LA CITA:

1. La solicitud completada (New Jersey, REG-77 APR19) se puede obtener en el sitio web del estado, en el sitio web del municipio o en nuestra oficina. **NO FIRME LA SOLICITUD ANTES DE LA CITA.** *\*\*Por favor nota que, si la solicitud no es legible, esta oficina requerirá que el/los solicitante(s) la vuelva a entregar al tiempo de la cita.*
2. Una licencia de conducir válida con una dirección del municipio de Hamilton vigente o un pasaporte válido\* (tendrá enseñar prueba de residencia)  
***\*\*Tarjetas consulares/matriculares no son pruebas validas de identificación\*\****
3. El Número de Seguridad Social de ambos solicitantes. ***\*\*Su número de seguridad social es requerido por la ley para ciudadanos estadounidenses y se mantendrá confidencial.***
4. \*Prueba de residencia (ej. - factura de un servicio público vigente, el estado de cuenta del banco, registro del vehículo, o seguro de automóvil)
5. Una tarifa de solicitud de \$28.00 (cash de cambio exacto, giro postal, o tarjeta de débito/crédito (*no-reembolsable*)) ***\*\*hay una 2.9% de cargo por servicio para todas las transacciones con tarjeta de débito/crédito***
6. Si estuvo casado previamente, usted debe proporcionar la fecha y el lugar del divorcio o la muerte.
7. Para solicitar una **licencia de nuevo casamiento**: artículos 1-5 es necesario además del certificado del matrimonio original.

##### INFORMACIÓN ADICIONAL NECESARIA CUANDO APLIQUES:

1. La pareja necesita saber los lugares de nacimiento de los padres
2. Apellido de soltera de la madre
3. Nombre, título, dirección y teléfono de la persona quien realiza la ceremonia  
***\*\*“oficiante” NO es un título aceptable (títulos aceptables: ministro, pastor, juez, alcalde, etc.)***
4. El oficiante no puede ser el testigo cuando aplique para una licencia de matrimonio y/o unión civil

##### CUANDO APLICAR Y PERIODO DE ESPERA DESPUÉS DE LLENAR LA SOLICITUD:

Se recomienda hacer una cita 1-3 semanas **antes** de su ceremonia. **Por favor llame al 609-890-3826 o 609-890-3820 para programar una cita.** Hay un periodo de espera obligatorio de 72 horas (3 días) desde el tiempo de la solicitud hasta el tiempo de emisión de la licencia. La licencia es válida para 30 días a partir de la fecha de emisión.

##### ARCHIVAR DE LAS LICENCIAS:

La licencia se registrará en la municipalidad donde ocurrió la ceremonia. Esto será el lugar donde usted tendrá que contactar para adquirir sus copias certificadas.